

**PONENCIA:**

**Buenas Prácticas de calidad e innovación en la acreditación de la calidad universitaria: Observaciones desde el punto de vista de la agencia de acreditación**

(Participación en el IV Foro sobre Gestión de la Calidad e Innovación en la Educación Superior: Fecha: 05 y 06 de noviembre; Horario: 8:00am a 4:00pm; lugar: Auditorio del Colegio Profesional de Ciencias Económicas, San José. Duración: 20 Minutos).

*José Miguel Rodríguez García  
Director Ejecutivo a.i.*

***0. Saludo a la audiencia e introducción***

Buenas tardes a todas y todos

Se me ha invitado a hablar en este foro sobre el tema las prácticas de calidad e innovación de la calidad Universitaria. Ambos temas están estrechamente vinculados con la acreditación de carreras que realiza el SINAES por lo que es mi intención evidenciar de forma general el vínculo que enlaza la acreditación, la calidad universitaria y la innovación en el contexto de las buenas prácticas.

***I. Acreditación y calidad***

Los vínculos entre acreditación y calidad universitaria son bastante conocidos en tanto que los procesos de acreditación de la educación Superior son procesos orientados específicamente a la evaluación y certificación de la calidad académica. Este vínculo es potenciado de dos maneras:

1. A nivel externo, la acreditación de la calidad de la educación superior es la ejecución de una política de Estado que motivada por promover mejores niveles de calidad en la educación superior establece la acreditación como un mecanismo para que las instituciones certifiquen y potencien sus condiciones de calidad.
2. Por otra parte existe también una motivación interna en las instituciones de educación superior, que ya contando con procesos internos de gestión de la calidad ven en la acreditación un mecanismo voluntario para evidenciar ante la sociedad la calidad de la formación académica que ofrece.

Sin embargo el aspecto más importante de la vinculación entre acreditación y calidad universitaria es el proceso de transformación organizacional -con frecuencia silencioso-, que ocurre en el momento que una carrera define voluntariamente entrar en un proceso de evaluación y mejoramiento de la calidad con miras a la acreditación.

A partir de este momento ocurren los siguientes procesos beneficiosos para la calidad de las carreras

1. La carrera entra en un proceso de autorreflexión que le permite identificar sus fortalezas y sus debilidades. Para ello incorpora a los principales involucrados potenciando así la reflexión sobre la calidad.
2. Este proceso de reflexión genera un cambio en la cultura organizacional, donde la preocupación por mejorar asume uno de los primeros planos en la agenda de trabajo las carreras. El cambio de la cultura organización se observa en una mayor consciencia sobre la importancia de la búsqueda de la calidad en los diversos involucrados.
3. Durante todo el proceso se producen transformaciones, pequeñas o grandes; y en diversos ámbitos del accionar de la carrera para poder alcanzar lo enunciado en los criterios de calidad de una agencia de acreditación. En otras palabras, los cambios son observables y se materializan en normativas, procedimientos, contrataciones, infraestructura, etc.
4. Posterior a la acreditación las carreras entran en un proceso de mejoramiento, que les permite planificar de mejoras y proyectar sus acciones de mejoramiento al corto, mediano y largo plazo; lo que permite que el proceso de búsqueda de calidad no sea un momento aislado en el tiempo, sino que la permanente observación de la calidad y su seguimiento se incorpora como una actividad más de la vida universitaria.

Los elementos generales anteriormente listados se son efectos de la acreditación en la calidad universitaria en cada carrera que pasa por un proceso de acreditación. Sin embargo, más allá de los efectos individuales en las carreras, en el SINAES hemos identificado que los resultados de los procesos de acreditación individual tienen consecuencias en la organización como un todo, ya que las transformaciones y ajustes a por los que deben pasar las carreras desbordan los límites mismos de las carreras propagándose a toda la institución. Hay entonces un efecto de cascada luego de cada proceso de acreditación.

## ***II. Acreditación e Innovación***

De forma muy general se puede señalar que los procesos de acreditación y en específico el accionar del SINAES como institución gestiona el proceso de acreditación de manera que el proceso de acreditación promueva la innovación.

La contribución del SINAES a la innovación universitaria del SINAES se puede ver de dos maneras:

1. *Contribución indirecta*: promoción de la producción científica y la innovación por medio del establecimiento de criterios de calidad enfocados en valorar los aportes de cada carrera en este tema.
2. *Contribución directa*: promoción de la formación de docentes en áreas del conocimiento vinculadas estrechamente a la generación de conocimiento científico y la innovación.

### *2.1 Contribución indirecta.*

Desde la primera formulación del Modelo de Evaluación del SINAES hace casi 20 años, se han incorporado criterios de calidad referidos a la investigación e innovación. Esta posición ha sido

transversal a todos las opciones de modelos de evaluación del SINAES considerando aquí tanto los modelos de grado, el de postgrado e incluso el de las parauniversitarias, el cual si bien no plantea la necesidad de la investigación científica si promueve el fomento de la innovación en este nivel de educación terciaria.

Esto refleja que como parte de una concepción de carrera universitaria de calidad, el SINAES concibe que la preocupación por la formación de estudiantes con capacidades para la investigación e innovación; así como la participación activa de su cuerpo de profesores en la producción académica y el desarrollo de proyectos de innovación es considerada como un elemento característico de carreras de calidad.

Esta situación se puede apreciar en el cuadro siguiente:

**Cuadro 1. Presencia de criterios de investigación e innovación en los modelos de evaluación del SINAES.**

<b>Modelos de evaluación</b>	<b>Investigación</b>	<b>Innovación</b>
<b>Modelo de grado general y específicos (SINAES, 2009)</b>	15 Criterios de calidad (9%) están referidos a asegurar las políticas, recursos, equipos, personal adecuado, y producción referida a la investigación	3 criterios están referidos directamente a la innovación y se centran en aspectos como: fomentar la innovación, la difusión de los resultados de innovaciones y la innovación pedagógica.
<b>Modelo de postgrado (SINAES, 2012)</b>	23 Criterios (30%) están referidos a asegurar las políticas, recursos, equipos, personal adecuado, y producción referida a la investigación	1 criterio está referido directamente a la innovación
<b>Modelo parauniversitarias</b>	0 criterios	1 Criterio está referido directamente a la innovación

Los esfuerzos del SINAES por incorporar la investigación y la innovación en sus modelos de evaluación han generado que las carreras acreditadas deben incorporar acciones de mejoramiento cuando se han identificado carencias. Evidencia de lo anterior son los resultados de estudios recientes sobre los procesos de seguimiento del SINAES (Rodríguez-García, 2016; página 49 y ss) donde se evidencia que dentro de las oportunidades de mejora más frecuentes en los compromisos de mejoramiento revisados por el SINAES se incluye los proyectos de investigación y el conjunto de las oportunidades de mejora más frecuentes son también las que más atención reciben durante la etapa del mejoramiento.

## *2.2 Contribución directa*

En los últimos años el SINAES ha venido ejecutando acciones de diversa índole con las cuales ha venido contribuyendo directamente al desarrollo de la innovación en diversas disciplinas. Acciones

como las mencionadas son el apoyo a la realización de actividades académicas con la traída de expertos internacionales que apoyan el desarrollo de las carreras acreditadas por el SINAES o la incursión directa en procesos de capacitación orientadas a la innovación.

Este último caso está representado por los aportes del SINAES mediante el proyecto STEM-Costa Rica (SINAES, 2018). El programa fue diseñado para con el fin de proporcionar a los participantes una fuente útil de información y orientación en el proceso de transformar sus cursos para mejorar la enseñanza y el aprendizaje en disciplinas del área de STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática).

La formación ofrecida por el SINAES abarco una capacitación a 160 profesores universitarios de 15 universidades por un periodo de 6 meses y la capacitación estuvo a cargo de expertos internacionales traídos por el SINAES y Laspau, organismo afiliado a la Universidad de Harvard.

Los resultados de esta intervención del SINAES ya se están mostrando resultados mediante la difusión de los aprendizajes de los profesores capacitados a otros docentes de las universidades que participaron.

### **III. Cierre**

Con los elementos revisados anteriormente es posible afirmar que en el caso de Costa Rica el sistema de acreditación nacional promueve el desarrollo de una cultura de calidad que se traduce en prácticas y planes de mejoramiento que tienen consecuencias en las condiciones en las que se realiza la formación de estudiantes de Costa Rica. Así mismo, el sistema de acreditación nacional promueve de forma directa e indirecta que las carreras acreditadas cuenten con condiciones para la producción científica y la creación de productos de innovación académica. En Síntesis se puede afirmar que los procesos de acreditación de la educación superior son en sí mismos una buena práctica para el desarrollo de la calidad universitaria y la innovación.

### **Referencias**

Rodríguez-García, J.M. (2016). Resultados de la acreditación obtenidos mediante seguimiento: una aproximación al estudio del impacto de la acreditación. *Revista Congreso Universidad*, 5, 1, pp. 42-57. Accesible en:

[https://www.sinaes.ac.cr/documentos/Productos\\_de\\_Investigacion\\_Academica/Publicacion\\_en\\_revista/Resultados\\_de\\_la\\_acreditacion\\_obtenidos\\_mediante\\_seguimiento.pdf](https://www.sinaes.ac.cr/documentos/Productos_de_Investigacion_Academica/Publicacion_en_revista/Resultados_de_la_acreditacion_obtenidos_mediante_seguimiento.pdf)

SINAES (2009). Manual de Acreditación Oficial de Carreras de Grado del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior. SINAES: Costa Rica. Accesible en:

[https://www.sinaes.ac.cr/documentos/Productos\\_de\\_Investigacion\\_Academica/Publicacion\\_en\\_revista/Resultados\\_de\\_la\\_acreditacion\\_obtenidos\\_mediante\\_seguimiento.pdf](https://www.sinaes.ac.cr/documentos/Productos_de_Investigacion_Academica/Publicacion_en_revista/Resultados_de_la_acreditacion_obtenidos_mediante_seguimiento.pdf)

SINAES (2012). Manual de Acreditación Oficial de Programas de Posgrado del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior de Costa Rica. SINAES: Costa Rica. Accesible en:

[https://www.sinaes.ac.cr/documentos/Manual de Acreditacion Oficial de Programas de Posgrado.pdf](https://www.sinaes.ac.cr/documentos/Manual_de_Acreditacion_Oficial_de_Programas_de_Posgrado.pdf)

SINAES (2013). Modelo de Acreditación Oficial de Carreras de Diplomado Parauniversitario.

SINAES: Costa Rica. Accesible en:

[https://www.sinaes.ac.cr/documentos/Modelo de Acreditacion de Carreras de Diplomado Parauniversitario.pdf](https://www.sinaes.ac.cr/documentos/Modelo_de_Acreditacion_de_Carreras_de_Diplomado_Parauniversitario.pdf)

SINAES (2018). Informe: Programa STEM-Costa Rica 2017-2018. Informe interno. SINAES: Costa Rica.